



**SAN PEDRO DE VILCABAMBA**

Productivo, emprendedor y turístico

## ACTA DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025.

Se reúnen en el Salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Pedro de Vilcabamba, la comisión liderada por los integrantes del GAD Parroquial Rural de San Pedro de Vilcabamba, quienes como parte del proceso de Rendición de Cuentas del Gad Parroquial periodo 2025, según lo estipulado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los GADS PARROQUIALES, publicado por el consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acuerdan lo siguiente:

### ACUERDOS

1.- La comisión liderada por los integrantes del GAD Parroquial Rural de San Pedro de Vilcabamba para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2025, ha realizado la evaluación de la gestión institucional del año 2025 del GAD Parroquial Rural de San Pedro de Vilcabamba, considerando los temas de interés que la ciudadanía ha propuesto en la Asamblea de Consulta ciudadana.

2.- La comisión liderada por los integrantes del GAD Parroquial Rural de San Pedro de Vilcabamba para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2025, procederá a realizar el respectivo informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía el cual se presentará en la fecha que la máxima autoridad designe.

San Pedro de Vilcabamba, 31 de marzo de 2026.

Atentamente,

**Sr. Oscar Lanche.**  
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA AL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN  
PARROQUIAL

**Sra. Ediza Hurtado**  
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA AL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN  
PARROQUIAL



**Ab. Edison Paul León Gaona**  
DELEGADO DEL GADPRSPV

**Mgtr. Jenny Jaramillo Pineda**  
DELEGADO DEL GADPRSPV

